

CLAVICORDIO (Optativa)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Clavicordio		Código	
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Instrumentos de Música Antigua	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Optativa		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Todos los cursos, especialidad de Interpretación, itinerarios de Clave, Órgano y Piano.			
Horas lectivas: 45		Aulas: 1.19	
Profesores	Montoya Chica, Pilar	@	pmontoya@educa.jcyl.es

Introducción

Dentro de los instrumentos de teclado, el Clavicordio es uno de los más desconocidos para el alumnado de teclado general, pero de los más interesantes y complejos desde el punto de vista de la producción del sonido. A causa de esta dificultad es precisamente el instrumento ideal para estudiar y perfeccionar la técnica del toque. Asimismo y gracias a la posibilidad de poder realizar sutiles matices dinámicos así como otros efectos sonoros como el vibrato, el alumno se enfrenta a unos retos interpretativos que no ofrecen otros instrumentos de tecla históricos o modernos.

Esta asignatura, dirigida a estudiantes de teclado – clave, órgano y piano - permitirá abordar una selección significativa de obras, que abarcan desde el siglo XV hasta finales del siglo XVIII, con un conocimiento de las técnicas y estilos adecuados a su entorno histórico a través del estudio de la tratadística, el análisis del repertorio y la praxis del mismo.

Requisitos previos de formación (si los hay)

Tener un nivel de teclado idóneo para abordar de manera satisfactoria la asignatura. Se recomienda, como mínimo, un nivel equivalente a grado medio en cualquier especialidad de tecla.

Contenidos

- El clavicordio en España, Italia y Alemania. Evolución y diferencias hasta el siglo XVIII entre las diversas escuelas de construcción.
- Toma de contacto con el instrumento. Descripción de las diferentes partes del mismo y explicación del mecanismo.
- Principios fundamentales del “toque” en el clavicordio. Articulación. Diferentes tipos de ataque.
- Digitación. Racionalización y búsqueda por parte del alumno.
- Ornamentación española, italiana y alemana.
- Características de la interpretación clavicordística del repertorio objeto de la asignatura. Problemas técnicos y de estilo específicos con especial énfasis en la escuela ibérica, italiana, J. S. Bach, estilo galante y *Sturm und Drang*.

Competencias / Resultados del aprendizaje

Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	30 h		30 h
5	Interpretación en audiciones/conciertos	8 h		8 h
10	Pruebas de evaluación	3 h		3 h
11	Seminarios	4 h		4 h
13	Estudio personal		75 h	75 h
TOTALES		45 h	75 h	120 h

Evaluación

Sistema de evaluación

Evaluación ordinaria (evaluación continua):

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	80 %
Audiciones, conciertos, seminarios y clases externas	20 %
TOTAL	100%

Normas de asistencia

Asistencia a clase: La asistencia a clase es obligatoria.

Asistencia a las audiciones u otras actividades (en su caso): La asistencia a las audiciones es obligatoria. La no asistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

La no realización completa del programa de curso repercutirá en la nota final. Contenidos mínimos que deberá haber realizado el estudiante para poder superar el curso:

- Un Duo, un Ave maris Stella de Antonio de Cabezón y un pequeño tiento o varios versos de un autor ibérico.
- Una pareja de danzas (binaria lenta-ternaria rápida) de un autor renacentista europeo.
- 4 piezas de los libros de Anna Magdalena Bach y Wilhelm Friedemann Bach.
- Un preludio de Llave de la modulación de Soler.

- Al menos 2 piezas breves y de poca dificultad de autores posteriores a J. S. Bach (C. P. E. Bach, Mozart, Haydn, Clementi...).

Calendario de la evaluación ordinaria: 1º semestre: febrero (comentarios y, según el caso, calificación orientativa); 2º semestre: junio (calificación final).

Evaluación ordinaria (pérdida de evaluación continua):

El alumnado que acumule un 20% o más de inasistencia no justificada perderá el derecho a evaluación continua. Quien se encuentre en esta situación, podrá presentarse a un examen en junio que supondrá el 100% de la calificación. Dicha prueba será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros.

Este examen consistirá en la interpretación del programa completo del curso.

La no presentación completa del programa de curso repercutirá en la nota final.

El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato PDF así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y defunción del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece, - si procede -, lugar y fecha de publicación de la colección).

Evaluación extraordinaria (septiembre):

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en septiembre y consistirá en un examen que será valorado por un tribunal compuesto por tres miembros. Sólo se evaluará una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

El examen en la evaluación extraordinaria consistirá en la interpretación del programa completo del curso.

La no presentación del programa completo de curso repercutirá en la nota final.

El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato PDF así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y defunción del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece, - si procede -, lugar y fecha de publicación de la colección).

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la calificación final
Examen final con tribunal	100 %

Calendario de la evaluación extraordinaria: entre el 1 y 12 de septiembre.

Criterios de evaluación generales

Para evaluar el rendimiento de un alumno en su desarrollo a lo largo del curso se aplican los siguientes criterios de evaluación:

- Cumplir con la asistencia y puntualidad a las clases y actividades programadas.
- Demostrar interés en clase y en el trabajo personal.
- Mostrar la capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas) entre sí.
- Desarrollar su personalidad artística, basada en criterios rigurosos y personales de interpretación.
- Presentar un nivel adecuado al curso en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica e interpretativa.

Para evaluar el trabajo desempeñado en una audición o examen se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Aplicar correctamente los recursos técnicos del instrumento en la interpretación de las obras.
- Conocer las particularidades estilísticas de cada periodo histórico en el repertorio del instrumento.
- Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical.
- Integrar en su interpretación correctamente los conceptos contenidos correspondientes a su nivel.

Medidas excepcionales

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

Recursos

Partituras. Obras del programa en la ubicación geográfica y cronológica especificada.

Audiovisuales. Se recomienda consultar las diferentes versiones de las obras del curso por diferentes intérpretes, que se encuentran en la Biblioteca del centro, en el aula o en internet.

Bibliografía. La profesora proporcionará al alumnado un listado bibliográfico consistente en fuentes primarias y secundarias como apoyo al repertorio objeto de estudio.

